

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A."**

A los 29 días del mes de junio de 2020, siendo las 19h00, por medio telemático, se reúnen los accionistas de la **"IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A."** (en adelante, **"Compañía"** o **"Empresa"**): a) **TERRATEST CIMENTACIONES S.L.**, propietaria de 14.850 acciones ordinarias y nominativas de un US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <14.850> votos, representada por el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme se acredita del documento público que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Compañía; y, b) **GTDC GROUND ENGINEERING S.L.**, propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <150> votos, representada por el abogado Juan Fernando Larrea Savinovich, en su calidad de apoderado, conforme también se acredita del documento público que se ha presentado y que se incorporará al Libro de Expediente de Juntas Generales de la Empresa.- Los accionistas presentes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas (en adelante, **"Junta"**) conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-hoc el señor Juan Fernando Larrea Savinovich y como Secretaria Ad-hoc la señorita Carla Estefanía Grefa Valencia.- El Presidente Ad-hoc pone a consideración el orden del día para su aprobación: **1)** Convalidación y ratificación de la designación de la auditora externa para el ejercicio económico 2019; **2)** Convalidación y ratificación de la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019; **3)** Conocimiento y resolución del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; **4)** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa que corresponde al ejercicio económico 2019; **5)** Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía que corresponde al ejercicio económico 2019; **6)** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; **7)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2019; **8)** Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020; **9)** Designación de la Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.- **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ÉSTA:** Luego de una corta deliberación, los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se convalida y ratifica la designación de PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditora externa para el ejercicio 2019.- **SEGUNDO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se convalida la designación de la señora Viviana Ramón como Comisaria Principal para el ejercicio 2019.- **TERCERO:** Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y solicita que por secretaría se de lectura al Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez conocido por la Junta, elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos



IFCE CIMENTACIONES
ECUADOR

a favor, se aprueba dicho informe. El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore el Informe en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - **CUARTO:** Acto seguido, la Secretaria Ad-hoc pone en consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, en relación al cual, la Junta no hace ninguna observación y se dispone que se incorpore en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez conocido por la Junta, elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se aprueba dicho informe. El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore el Informe en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - **SEXTO:** Acto seguido, la Secretaria Ad-hoc pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez conocidos, elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se aprueban los Estados Financieros. El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore en el Libro de Expediente de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - **SÉPTIMO:** En vista de que la Compañía generó utilidades en un valor de USD 277.228,53 en el ejercicio económico 2019, la Junta, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, resuelve no distribuir dividendos e incorporarlo al resultado acumulado.- **OCTAVO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se designa a la señora Viviana Ramón como Comisario Principal para el ejercicio económico 2020. Se delega a la administración para que negocie la respectiva compensación económica. Sobre la designación del Comisario Suplente, la Junta se reserva el derecho de resolverlo en una próxima ocasión. - **NOVENO:** Elevado que fuera a moción por parte de la accionista mayoritaria, por unanimidad, esto es 15.000 votos a favor, se designa a la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico fiscal 2020. Se delega a la administración para que negocie la respectiva compensación económica y firme el respectivo contrato.- Se deja expresa constancia que tal como lo establece el artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrán discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual, los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.- De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la Secretaria Ad-hoc de la Junta incorporará en un CD el archivo magnético al expediente respectivo.- Por cuanto ha sido tratado el orden del día por esta Junta, siendo las 19.30 h, el señor Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Siendo las 19.45 h se levanta la sesión.- Para constancia de lo

IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A.

Ave. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela - Edificio Metropolitano - Piso 17 - Oficina 1715 - Quito, Ecuador
Telf: +593-2- 361 7281 / 361 7282

expresado, firman los accionistas, el Presidente Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.-

JUAN FERNANDO
LARREA
SAVINOVICH

Firmado digitalmente
por JUAN FERNANDO
LARREA SAVINOVICH
Fecha: 2020.06.29
20:01:29 -05'00'

Juan Fernando Larrea Savinovich
Presidente Ad-hoc de la Junta

CARLA
ESTEFANIA
GREFA
VALENCIA

Firmado
digitalmente por
CARLA ESTEFANIA
GREFA VALENCIA
Fecha: 2020.06.29
19:58:04 -05'00'

Carla Estefanía Grefa Valencia
Secretaria Ad-hoc de la Junta

JUAN
FERNANDO
LARREA
SAVINOVICH

Firmado digitalmente
por JUAN FERNANDO
LARREA SAVINOVICH
Fecha: 2020.06.29
20:01:42 -05'00'

Juan Fernando Larrea Savinovich
TERRATEST CIMENTACIONES SL.
p/ Accionista

JUAN FERNANDO
LARREA
SAVINOVICH

Firmado digitalmente
por JUAN FERNANDO
LARREA SAVINOVICH
Fecha: 2020.06.29
20:01:56 -05'00'

Juan Fernando Larrea Savinovich
GTDC GROUND ENGINEERING S.L.
p/ Accionista

LISTA DE ASISTENCIA "IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A."

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedida el 13 de octubre de 2014 por la Superintendente de Compañías y Valores, abogada Suad Manssur Villagrán, y publicada el 10 de noviembre de 2014 en el Registro Oficial N° 371, que contiene el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (en adelante, "**Reglamento**"), a continuación se detalla la lista de asistentes de la Junta General Universal de Accionistas de "**IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A.**" (en adelante, "**Compañía**"), llevada a cabo por medio telemático, a los 29 días del mes de junio de 2020:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	NÚMERO DE VOTOS	COMPARECENCIA	FIRMA
TERRATEST CIMENTACIONES S.L.	14.850	14.850	14.850	Juan Fernando Larrea Savinovich (Poder)	JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH Firmado digitalmente por JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH Fecha: 2020.06.29 20:02:20 -05'00'
GTDC GROUND ENGINEERING, S.L.	150	150	150	Juan Fernando Larrea Savinovich (Poder)	JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH Firmado digitalmente por JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH Fecha: 2020.06.29 20:02:35 -05'00'

De acuerdo con el artículo 35 del Reglamento, la presente lista de asistencia se incorporará al Expediente respectivo de la Compañía. -

JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH
Firmado digitalmente por JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH
Fecha: 2020.06.29 20:02:48 -05'00'

Juan Fernando Larrea Savinovich
Presidente Ad-hoc de la Junta

CARLA ESTEFANIA GREFA VALENCIA
Firmado digitalmente por CARLA ESTEFANIA GREFA VALENCIA
Fecha: 2020.06.29 19:58:29 -05'00'

Carla Estefanía Grefa Valencia
Secretaria Ad-hoc de la Junta

IFCE CIMENTACIONES ECUADOR S.A.

Ave. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela - Edificio Metropolitano – Piso 17 – Oficina 1715 – Quito, Ecuador
Telf: +593-2- 361 7281 / 361 7282